



Ra Ximhai

ISSN: 1665-0441

raximhai@uaim.edu.mx

Universidad Autónoma Indígena de México
México

Osorio Ballesteros, Abraham

LOS HABITUS DE LA PAZ. TEORÍAS Y PRÁCTICAS DE LA PAZ IMPERFECTA

Ra Ximhai, vol. 8, núm. 3, septiembre-diciembre, 2012, pp. 247-254

Universidad Autónoma Indígena de México

El Fuerte, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46123843012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LOS HABITUS DE LA PAZ. TEORÍAS Y PRÁCTICAS DE LA PAZ IMPERFECTA

Abraham Osorio Ballesteros

Título: *Los Habitus de la Paz. Teorías y Prácticas de la Paz Imperfecta*

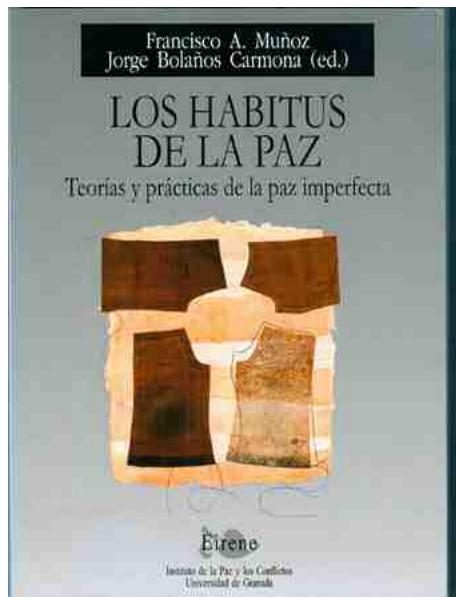
Editores: Muñoz, Francisco y Jorge, Bolaños.

Editorial: Eirene/Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada

No. de páginas: 414

Lugar: España

Año: 2011



Este libro constituye un trabajo interdisciplinario en su sentido más lato. Deviene de las discusiones generadas por un grupo de investigadores de diferentes perspectivas que, en el marco de las investigaciones para la paz, han generado una serie de reflexiones y sugerencias sobre el tema, desde la línea denominada: "paz imperfecta". Una línea novedosa que parte de la idea de la imperfección humana y que, por lo tanto, considera que la paz nunca es perfecta y que siempre hay que estarla construyendo.

El objetivo del libro es presentar las preocupaciones, debates y sugerencias de los investigadores, también denominados "imperfetólogos", cuyos trabajos –en mayor

o menor medida- alientan un giro epistemológico en donde se pretende liberar el pensamiento de la paz de muchas de las ataduras de la violencia para darle importancia a las propias fenomenologías, dinámicas y logros de la misma, que sirva al empoderamiento pacifista.

El primer artículo de Francisco Muñoz y Jorge Bolaños, *La praxis (teórica y práctica) de la paz imperfecta*, tiene como propósito central presentar la idea de la complejidad como un marco teórico viable –y hasta necesario- para comprender los conflictos y la paz, y vincularlos con la idea de la paz imperfecta. Una vinculación que no es fácil de lograr porque obliga a realizar imaginativos juegos intelectuales, como dicen los autores, pero que puede resultar fructífero puesto

que con ello se está en posibilidad de “adoptar un punto de vista holístico, ecológico, naturalista y [...] profundamente humanista, que incardina sinergéticamente al ser humano con el resto de los seres vivos, ligado a la naturaleza y al cosmos [...]” (Muñoz y Bolaños, s.f.:16), tan necesario para la comprensión y resolución de los conflictos.

La propia idea de complejidad también permite comprender que la paz es la búsqueda de los equilibrios dinámicos puesto que ésta nunca se logra, lo cual, a decir los autores, refuerza la propuesta del giro epistemológico y ontológico, que estudia a los seres humanos desde una complejidad conflictiva y dinámica en la que es posible alcanzar determinados niveles imperfectos de equilibrio y que toma en cuenta la condición compleja de los entes, respectivamente. Aspectos que igualmente son necesarios de considerar en la investigación sobre paz, sobre todo porque ayudan a evitar las ingenuidades tan comunes en el tema y renuevan la mirada sobre la paz, al dejar de considerarla como una realidad aislada.

Finalmente, la idea de complejidad propuesta por los autores del artículo, insta a considerar el concepto de mediación que es uno de los medios por excelencia para prevenir y regular los conflictos. Toda vez que aborda las dinámicas dialécticas de los mismos así como los habitus de los seres humanos que: “incluyen las cualidades y predisposiciones de los [mismos] [...] para adaptarse y gestionar la conflictividad de su entorno” (Muñoz y Bolaños, s.f.:29). Cuestión central para la paz, ya que posibilita el empoderamiento pacifista que entre otras cosas consiste en reconocer la capacidad de los sujetos para arreglar sus diferencias.

El segundo artículo de Francisco

Muñoz y Cándida Martínez, titulado *“Los habitus de la paz”*, ofrece algunas ideas teóricas sobre el habitus para pensar las dinámicas sociales del cambio y, por lo tanto, para pensar la construcción de la paz, de la gestión pacífica de los conflictos y el desarrollo de las potencialidades humanas. Lo anterior con base en la idea de que este concepto reconoce “las posibilidades de acción de las personas y los grupos dentro de los sistemas en los que se hayan insertos y, llegado el caso, en su posibilidad de transformación” (Muñoz y López, s.f.:57). Es decir, reconoce la capacidad que tienen los sujetos para cambiar las situaciones que les aquejan, como los son los conflictos o la violencia. De hecho, para estos autores, los habitus pueden ser entendidos como instancias de paz imperfecta.

Ahora, como los escenarios de los habitus son múltiples, estos autores también indican algunos habitus de paz imperfecta en varios comportamientos: en la especie en general y en la conducta de género. Indicando que los seres humanos y las mujeres, respectivamente, tienen capacidades individuales y colectivas que pueden desarrollar y que pueden incidir en la regulación de determinados conflictos.

Vinculado con esta idea, los autores también enfatizan en la postura de la praxis pública y política de la paz imperfecta, que implica concederle más espacio público y político a la paz, así como a los a las personas y a todo tipo de grupos, asociaciones, organizaciones e instituciones para proyectar mejores futuros. Futuros que estén lo más cercanos posibles y que sean profundamente críticos y combativos con la violencia del presente.

El tercer artículo de Juan Manuel Jiménez Arenas, denominado *Pax Hominida. Una aproximación*

imperfecta a la evolución humana, abre la discusión sobre los habitus de la paz desde una postura antropológica. Presenta una discusión somera sobre los comportamientos que hoy pueden ser considerados pacíficos (como los cooperativos, altruistas y filantrópicos) con el objetivo de evidenciar que éstos han estado presentes desde hace millones de años, garantizando el éxito de la especie humana. Cuestión ciertamente reveladora pues, además de contradecir algunas tesis de autores reconocidos (como Hobbes), que parten de modelos antropológicos negativos, es decir, de modelos que presuponen que los humanos (particularmente masculinos) son violentos por naturaleza, desdice la mayoría de las presunciones sobre las conductas violentas de los hombres que se han institucionalizado en el imaginario social actual.

El aporte del artículo, en este sentido, radica en que abona elementos para la constitución de la idea de que la paz, y no la violencia, es parte de la naturaleza humana. Naturaleza que se refleja en varios ejemplos de cooperación entre los homínidos ancestrales.

El siguiente artículo de Irene Comins Mingol, Sonia París y Vicent Martínez, *Hacer las paces imperfectas: entre el reconocimiento y el cuidado*, presenta un conjunto de ideas que son actualizaciones de otros análisis y debates desarrollados "en la Cátedra UNESCO de Filosofía de la Paz de la Universidad Jaume I de Castellón y del Instituto de la Paz y Conflictos de la Universidad de Granada [...]" (Comins, Albert y Martínez, s.f.:95). Actualizaciones que parten de la noción de paz imperfecta, que para estos autores no implica una paz absoluta como objeto intencional de un conciencia cerrada en sí misma y aislada de los demás; sino que, antes

bien, una paz diversa que se muestra en las interacciones humanas, siempre de una manera dinámica y que, por lo tanto, los lleva a hablar de paz en plural o de paces. Cuestión que ya es una importante inversión epistemológica -y hasta política-, puesto que a partir de ello buscan cambiar la perspectiva de estudiar la paz desde la paz e incluir los saberes de los actores para hacer las paces.

Elemento, este último, que tratan de destacar particularmente con la idea de reconocimiento recíproco que consideran un medio básico y fundamental "en la práctica de la transformación pacífica de los conflictos por cómo puede influir en la configuración de la identidad de cada persona" (Comins, Albert y Martínez, s.f.:105). Sobre todo porque reconoce a los actores como interlocutores válidos.

En esta misma lógica, y para complementar sus ideas, estos autores también tratan de mostrar las sinergias que existen entre la filosofía del cuidado y la teoría de la paz imperfecta. Y lo hacen a partir de la explicación de tres líneas de trabajo que llegan a calificar como ontológica, epistemológica y axiológica. La primera de ellas indica que dado que el ser humano es complejo e imperfecto, las prácticas del cuidado dan respuesta a esa naturaleza deficitaria y carencial, mismas que son expresiones del carácter constructivo, dinámico y volcado al exterior de la paz. La segunda, que ante el ostracismo que ha recibido el cuidado y la paz en el ámbito de la academia, al no considerarse objetos de estudio suficientemente científicos, uno de los grandes retos de las investigaciones sobre la paz es elucidar y visibilizar los aportes de cuidar como una de las capacidades de los seres humanos para vivir en paz. Finalmente, la tercera línea indica entre otras cosas

que:

“las tareas del cuidar no sólo son importantes por su contribución al sostenimiento de la vida, sino también por los valores y capacidades que genera en los sujetos que se desenvuelven. La práctica del cuidar [por lo tanto] lleva consigo el desarrollo de una serie de habilidades como son la empatía, el compromiso, la paciencia, la responsabilidad o la ternura que son elementos constituyentes de una Cultura de paz” (Comins, Albert y Martínez, s.f.:121).

El quinto artículo de Tiziano Telleschi, *Lo valioso: apuntes para un modelo de integración en valores*, reflexiona primeramente sobre las nuevas identidades que surgen como consecuencia de las rupturas, modificaciones y recomposiciones provocadas por los contactos entre culturas distintas para, posteriormente, plantearse algunas preguntas sobre los requisitos necesarios para la cohesión social así como para manejar la conflictividad que de ella se deriva. Interrogantes que llevan al autor italiano a plantear la idea de que el encuentro debe afrontarse no sólo por el lado económico, social o político, sino también por el lado de los valores, en la medida en que esto permite la construcción de una mentalidad cultural cosmopolita ética que, para el autor, es el ámbito de la medida de la interculturalidad que supone el reconocimiento mutuo de las culturas. Sobre todo porque “el cosmopolitismo se entiende como una propensión a comprometerse con los demás [...] [y] una inclinación intelectual y estética de apertura hacia experiencias culturales divergentes [...]” (Telleschi, s.f.:129).

Una de las contribuciones más

importantes de este artículo radica, entonces, en que propone un modelo de interculturalidad fundado en el uso sociológico de los dispositivos de los valores culturales, que amplía la sensibilidad hacia los demás y camina sobre los pasos de una mentalidad cosmopolita donde el “universalismo sensible a las diferencias” del que habla Habermas constituye una práctica cotidiana.

El sexto artículo de María Lidón Escrig, denominado *Ayuda mutua, redes de reciprocidad igualitaria y paz*, presenta una serie de reflexiones sobre el concepto de ayuda mutua y reciprocidad, profundizando en el conocimiento de un tipo de redes alternativas de intercambio no mercantilista, llamados “Bancos del Tiempo”, que para la autora constituyen herramientas valiosas de participación social y de empoderamiento pacifista de la ciudadanía y, por tanto, representan ejemplos de paz imperfecta estructural y cultural.

Apoyándose en la idea paz imperfecta así como en la propuesta de Galtung, la autora explica entre otras cosas que el nexo de unión entre la ayuda mutua y la paz se pueden presentar a través de las necesidades humanas básicas. Lo anterior porque:

“La satisfacción progresiva y dinámica de esas necesidades humanas básicas es condición necesaria para la paz, y la ayuda mutua, la reciprocidad y todos los valores culturales, creencias, virtudes, actitudes y prácticas que acompañan a la ayuda mutua – empatía, confianza, solidaridad, cooperación, reconocimiento, entre otros- contribuyen a la paz imperfecta personal, social y cultural” (Escríg, s.f.: 159).

Cuestión que resulta llamativa y contundente porque como lo clara

la autora, cuando recurre a Marcel Mauss, "los pueblos consiguen sustituir la guerra, el asilamiento y el estancamiento, por la alianza, el don y el comercio, oponiendo la razón a los sentimientos y el deseo de paz a las brusca reacciones" (Mauss, citado en Escrig, s.f.:159).

El séptimo artículo de Carlos José Herrera y Evelyn Garrido, *La reconciliación como programa político: propuesta de agenda gubernamental*, presenta un enfoque teórico novedoso construido a partir del neo-institucionalismo y de las políticas públicas para plantear la reconciliación como proyecto político, en el marco de los sistemas democráticos. Enfoque que, a decir del autor, pretende partir de experiencias de implementación de programas políticos de reconciliación y presentar un esquema tridimensional de reconciliación tan necesario no sólo para el contexto colombiano de los autores, sino también para otras latitudes, que pretenden generar procesos de paz.

Si bien el trabajo no llega a hacer uso sustancial de la idea de paz imperfecta como el resto de los artículos, ofrece pistas que, hay que decirlo, pueden utilizarse para trabajar en las paces. Sobre todo porque se incardina en una lógica no causal o reduccionista de la reconciliación.

El octavo artículo de Esperanza Hernández, *Diplomacias populares no violentas: prácticas de paz imperfecta en experiencias de construcción de paz de Colombia*, ofrece sugerentes caracterizaciones –e incluso aportaciones- de grupos de la sociedad civil que alientan "diplomacias populares no violentas" en Colombia y que representan prácticas de paces imperfectas o inacabadas, en tanto cuanto desarrollan diferentes iniciativas civiles para la Paz. Cuestión particularmente interesante para los

interesados en el tema, puesto que trae a colación la idea que la gestión de los conflictos no es competencia única de los Estados, sino también de los ciudadanos. Sobre todo porque a lo largo del tiempo han demostrado ser capaces de generar alternativas valiosas para la paz. En este sentido, la idea de diplomacias no violentas busca reconocer esas prácticas y logros concretos de los sujetos que, entre otras cosas:

"[...] Evidencian un ejercicio comunitario de poder pacífico transformador y empoderamientos [sic] pacifista generados en la complejidad de los contextos donde encuentran su origen y del mismo desarrollo de su labor de construcción de paz. [...]

[...] [Manejan] optimismos inteligentes que encuentran su origen en sus cosmovisiones y culturas [...] [que] hacen ruptura con las violencias, tomando distancia de ellas, resistiendo pacíficamente a las mismas [...]

[...] Generan bienestar en los colectivos donde surgen estas experiencias. [Particularmente porque] en ellas siempre están presentes: el respeto por la vida en todas sus expresiones, la identidad, las culturas, la autonomía o la autodeterminación, el territorio, la unidad la solidaridad, la justicia, la participación y la integridad de las comunidades.

[Y porque comprenden] [...] la paz como proceso perfectible. [...] (Hernández, s.f.:122).

Aspectos, sin duda, sobresalientes para la paz como lo señala la autora, pese la idealización de algunos de ellos.

El noveno artículo de Alfredo Witschi Cestari, *Paz imperfecta, cooperación y conflicto armado. El caso de Afganistán y el impacto de los años 1989-2001*, presenta un amplio y sugerente análisis sobre la problemática de este país desde la perspectiva de las paces que se podrían y deberían alcanzar en él. Desarrolla una retrospectiva con la cual trata de mostrar que las paces afganas han estado marcadas por una constante conflictividad derivada por las intervenciones que han tenido varios países en el territorio Afgano, desde por lo menos la intervención rusa que llevó a la llamada primera República de Afganistán. Ofrece por consecuencia una serie de datos sobre esta nación que, si bien, resultan complicados entender para los lectores no conocedores de la misma, al final dejan una enseñanza para investigadores y público en general de otras latitudes que: la voluntad política es también necesaria para la conformación de una paz más duradera y estable. Sobre todo en contextos plagados de intereses externos y conflictivos, en donde distintos rivales buscan imponer su voluntad a consta de los habitantes. Y es que no olvidemos que en varios momentos de la historia afgana, la voluntad política de los centros de poder se impuso con el sacrificio de sus aliados afganos, al estar centrada en la derrota y la expulsión del adversario global y no en la recuperación de la normalidad y la construcción de paz en el país.

Esto no significa, evidentemente, que los afganos hayan podido crear paces en sus propios territorios, pues al parecer lo llegaron a implementar en algunos momentos, sino que antes bien cuando las que lograron desarrollar fueron constantemente vulneradas por la intervención constante de otros países. Lo cual

reconoce aún más la necesidad de la voluntad política.

El décimo artículo de Mahamed Nouri, *Reflexiones y prácticas en torno a la construcción de la paz imperfecta en Marruecos*, ofrece una discusión en torno a dos temas complementarios y sinérgicos relacionados con la construcción de la *Cultura de Paz*. Cuestión que aplica tanto para Marruecos como para la relación que mantiene con España. Países que han vivido las secuelas y heridas de los conflictos de rasgos violentos y que, según el autor, sus actores están obligados a atemperar y cicatrizar con reflexiones históricas críticas que reconcilien su pasado. En este sentido, el artículo tiene el objetivo de [...] hacer que este pasado no siga hipotecando y rigiendo [...] [el] futuro común así como asentar las bases de unas nuevas relaciones fundadas en la gestión pacífica de los conflictos y la restauración de la confianza [...] de la sociedad marroquí así como entre los dos países ribereños" (Nouri, s.f.:311).

Así, en el caso de la sociedad marroquí, el autor ofrece un análisis sobre el pacto llamado "Alternancia Consensual" establecido a finales de la década de 1990 entre los dos actores más fuertes del escenario político marroquí, la monarquía y el bloque democrático formado por partidos nacionalistas, que permitió que, por un lado, el conflicto del poder que había ocasionado graves arbitrariedades se tomara desde una perspectiva pacífica y positiva, y por otro, se reconociera el carácter imperfecto y procesal de la paz. Lo cual más allá de sus problemas ha llevado a que en Marruecos corran nuevos aires. Por otro lado, para el caso de las relaciones hispano-marroquíes, el autor ofrece algunas ideas que podrían abonar para ello. Siendo algunas de las más importantes el reconocimiento, que

no es un estado anímico pasajero sino un valor superior, puesto que permite hacer un buen uso de la memoria para no distorsionar el pasado y evitar radicalismos. Asimismo, y como complemento a ello, el autor presenta algunas acciones que según él pueden fomentar la paz imperfecta en Marruecos y la consolidación de la cultura de paz en las relaciones hispano-marroquíes.

El siguiente artículo de Eduardo Andrés Sandoval Forero, denominado *Otra paz posible e imperfecta en las autonomías indígenas zapatistas*, analiza algunas resistencias de los indígenas zapatistas quienes tradicionalmente han sido objeto de diferentes formas de violencia por parte del Estado mexicano y un sector de la sociedad que pretenden invisibilizarlos física y simbólicamente. En términos particulares, hace una descripción de las respuestas pacíficas que los indígenas mayas han generado a través de la construcción de la autonomía indígena en cerca de 40 municipios, luego de que el Estado se negó a acatar los acuerdos internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas y generó un cerco militar en la zona, se presentaron asesinatos masivos y selectivos por parte de fuerzas paramilitares y se presentó una campaña de desinformación e invisibilidad por parte de los medios de comunicación en contra el movimiento indígena en México. Así, uno de los ejemplos llamativos que destaca el autor es el caso de Los caracoles y otros municipios que ante las violencias del Estado, han optado por el desarrollo de varios sistemas, como el educativo. Con el cual otorgan prioridad a los idiomas y culturas indígenas, que no sólo les permite conservar su cultura sino que también les genera condiciones óptimas para enfrentar las realidades adversas. Y es que las

autonomías indígenas no sólo implican determinaciones territoriales, sino también –como lo señala el propio autor- la acción colectiva pacífica que se materializa a través de formas de vida, pautas culturales y maneras de relacionarse que configuran distintos laberintos de paz.

El doceavo artículo de Purificación Ubric, titulado *Gaia y las semillas de la paz. La propuesta de Vandana Shiva*, presenta una singular aproximación de la paz a partir de una cosmovisión puntera en el mundo, como lo es la hindú Vandana Shiva que, desde el ecologismo, presenta una sugerente propuesta para transformar el mundo en un hogar de paz, acorde con la paz imperfecta, inspiradora del presente libro. En este sentido una de las cuestiones que destaca la autora es cómo la propuesta de Vandana Shiva alienta métodos no violentos para enfrentar la violencia cometida contra la ecología que también se concibe como una violencia hacia los hombres. Sobre todo porque se entiende que la propuesta de Vandana Shiva se fundamenta en la preservación de la diversidad de la vida y de las culturas y, por tanto en la concepción de la tierra como una familia, que excluye la dominación y la explotación.

El treceavo artículo de Edurne Aranguren, *El trabajo social en clave de paz*, ofrece algunas ideas sobre las aportaciones del trabajo social para la creación de condiciones sociales, institucionales y económicas que permitan a los otros y a las otras adquirir suficiente fuerza para disentir, resistir y proponer nuevas alternativas en un plano de igualdad y de horizontalidad. Lo anterior, bajo el entendido de que el trabajo social es una profesión de la esperanza que trata de resolver problemas para generar concordia y paz, y lo que con ello se relaciona como: el bienestar y

la calidad de vida. De hecho, el autor dirá que el trabajo social ha sido un precursor y activista de una cultura de paz, que permite no sólo la solución de los conflictos sino también el empoderamiento de los sujetos.

Finalmente, el catorceavo artículo de Juan Codorníu, *Indicadores sociales de cultura de paz*, presenta una propuesta para evaluar la Cultura de Paz mediante lo que él denomina como indicadores sociales, que ponen énfasis en las potencialidades y capacidades humanas. Los cuales descartan la construcción de rankings y el establecimiento de comparaciones entre países, por considerar que tal empeño no contribuye a fomentar la cultura de paz y porque cada cultura tiene sus propias características que es difícil evaluar. En este sentido, la contribución de este artículo radica en que presenta la idea de indicadores sociales para destacar las potencialidades humanas.

Considerando todos estos trabajos y cada una de sus aportaciones, se puede argumentar entonces que este libro constituye una referencia obligada para los interesados en investigar la paz pero también, incluso, para otros actores que desde diferentes posiciones atienden el tema en cuestión, tanto porque ofrece una pléyade de conceptos actualizados como porque presenta diferentes elementos teóricos y prácticos que pueden ser retomados o considerados.

Abraham Osorio Ballesteros

sub_abraham@yahoo.com.mx
Doctor en Ciencias Sociales.
Coordinador de la Maestría en
Estudios para la Paz y el Desarrollo
FCPyS - UAEMex.

Fecha de Recepción: 05/03/2012

Fecha de Aprobación: 25/03/2012